

EN RECUERDO DE DON ILDEFONSO AGUAYO MORILLAS

José Manuel Troyano Viedma

"En homenaje al Erudito y Archivero de Cultura don Ildefonso Aguayo Morillas, un hombre al que debemos imitar por sus virtudes y por su constancia en el trabajo intelectual."

Quiero, hoy, traeros a vuestras memorias una historia sucinta y entrañable que fue elaborada en dos períodos históricos distintos en el tiempo e iguales en su fin: estudiar y dar a conocer la historia entrañable de la villa de Albánchez.

La primera hará referencia a la elaborada por los dos primeros Cronistas de Albánchez en 1575 y la segunda por don Ildefonso Aguayo Morillas, insigne investigador de Albánchez en el presente siglo.

En estas VIII^{as} Jornadas de Estudios de Sierra Mágina que se celebraron en Albánchez, estuvo presente la figura de un entrañable amigo, el cual ya no se encuentra entre nosotros y de ahí la nostalgia que siento por la ausencia de don Ildefonso, sabiendo, que allí, en la otra vida, seguirá laborando por descubrimos el pasado -grande y bello- de este nuestro querido pueblo.

Uno de los mayores anhelos de nuestro Ilustre Paisano, don Ildefonso Aguayo Morillas, fue el de cambiar el nombre de Albánchez de Úbeda por este otro de ALBANCHEZ DE SANTIAGO, ya que si hay que depender de algo o de alguien, es mejor hacerlo del Patrón de España. Aunque claro está, que esto, tiene sus implicaciones históricas, que en un momento determinado pueden darse, si nuestros "ediles", cumpliendo el último deseo de tan ilustre Investigador, decidiesen llevar a cabo el mencionado cambio.

En relación con el tema apuntado es ilustrativo un extracto de una carta que D. Ildefonso, me escribió el 17 de agosto de 1975, con motivo de los primeros artículos que comenzaban a aparecer con mi firma en el Diario *JAÉN*, y que les transcribo para conocimiento general de todos.

"Era ya estudiante de Bachillerato, con 16 ó 17 años, cuando don Alfredo Cazabán, me sacó a los medios, dicho en términos taurinos, en el periódico *LA*

REGENERACIÓN, de su dirección. Así seguí hasta que se suprimió este Diario, que patenté para escribir en todos los de la Provincia.

El título de Villa de Albánchez, es un compendio acabado de Historia. Además tengo muchos datos, notas procedentes de Simancas y de la Biblioteca Nacional de Madrid.

¿Albánchez, Albánchez de Santiago o Albánchez de Úbeda? En *Paisaje* inicié el pleito y en *Paisaje* se dio el fallo a mi favor: ALBANCHEZ DE SANTIAGO.

Supongo que mi buen amigo Pepe Chamorro, ahora como Cronista de la Provincia, me echará una mano para que así sea. Si hubiera vivido don Luis González López, que estaba muy interesado, así como don Pablo Ponce Llaveno y don Narciso Mesa Fernández, no hubiéramos llegado al día de hoy con el estrambote de "ÚBEDA".

Ahora estoy ordenando: "Hombres, Costumbres y Tradiciones de mi Pueblo y de mi tiempo". Tengo ya muchos años y sólo me queda lo que a los cazadores viejos: "la afición".

La carta no necesita comentario alguno y en ella se refleja de forma magistral toda una vida dedicada al estudio de su Pueblo.

En cuanto a la Historia que en 1575 escribieron los hombres de nuestra tierra es la que sigue:

En la villa de Albánchez, de la Orden de Santiago, los señores Hernando Gómez y Cristóbal de Gámez Mexía, ambos vecinos de la dicha villa, el día 11 de diciembre de 1575, ante el Ayuntamiento en Pleno, relataron lo que de esta villa saben:

Desde que se ganó a los moros se ha llamado Albánchez. El Infante don Enrique, por un Privilegio dado el 8 de noviembre de 1419, la hizo VILLA, apartándola de Bedmar. Dicho Privilegio fue ratificado posteriormente por los Reyes Católicos y luego por Carlos V, en 1527. El escudo de la villa es el que se le concedió en el citado Privilegio -una Cruz de Santiago que lleva en un lado un león y un castillo y en el otro los bastones de Aragón-.

Añadirán después que Albánchez es tierra fría y serranía montuosa y áspera, aunque es un lugar sano -en aquella época famosa por los hombres que pasaban de cien años-. Está situada bajo tres sierras, la de Mágina, Monteagudo y Aznaitín. Dos ríos riegan su término el de Hutar y el denominado del Vadillo.

El sitio en que está la dicha villa de Albánchez es en un ladero alto, arrimado a una gran peña áspera, y por causa de dicha Sierra a que está arrimado, a las dos de la tarde, ordinariamente cada día, la sombra de la dicha Peña cubre todo el lugar, y la dicha villa está toda abierta, sin cerca ni muralla, que solamente